



CONDICIONES DE ALOJAMIENTO CON MASCOTAS

En el Hotel Florida entendemos que los animales de compañía forman parte de la familia y su presencia no tiene por qué ser incompatible con el disfrute de unas vacaciones, por esta razón, nuestro Hotel abre sus puertas a clientes con mascotas.

Para la buena convivencia con las personas que NO tienen mascotas, tenemos esta política:

El Hotel Florida sólo admite una mascota de hasta 30 kg en la habitación, siempre previa reserva y consulta de disponibilidad.

La estancia de una mascota tiene un coste de 18 €/día, siempre que haya aceptado las condiciones expuestas a continuación:

NORMAS

Pedimos a los dueños de las mascotas que respeten la convivencia con el resto de nuestros huéspedes, siguiendo estas normas:

- La Dirección del establecimiento ha asignado un número máximo de 5 mascotas que se podrán alojar simultáneamente en las instalaciones del hotel.
- Al entrar o salir del hotel la mascota deberá ir sujeta por correa, en brazos o en una caja de transporte.
- Las mascotas no pueden estar en las zonas comunes del hotel a excepción de la cafetería (restaurante, desayunador, salones...). Asimismo, durante los meses de verano, se podrá disfrutar de la terraza de la cafetería, siempre que esté atada y no moleste a otros clientes.
- Nunca debe salir del recinto del hotel dejando a su mascota sola en la habitación. No obstante, si por un motivo excepcional deja a su mascota sin acompañar, ésta deberá quedarse en la caja de transporte durante su ausencia y deberá comunicarlo a recepción. Así mismo, deberá proporcionar un teléfono móvil de contacto al personal de recepción.
- No permita que el animal suba a las camas, sofás, sillones, etc. Y si es su costumbre, pedimos que proteja nuestro mobiliario con una sábana de su propiedad. Si quiere secar o limpiar sus patas después de un paseo, no utilice las toallas del hotel. Pídanos toallas o sábanas especiales y se las proporcionaremos.
- Su mascota debe disponer de las adecuadas certificaciones médicas que confirmen las vacunas actualizadas. Recomendamos tener también un seguro.
- El dueño es responsable de daños y destrozos ocasionados más allá de la limpieza de la habitación. Se podrán aplicar cargos adicionales en su tarjeta de crédito, en el caso de que la mascota provoque desorden, daños de muebles o problemas de higiene. Para ello se cumplimentará un formulario a su entrada, donde se le pedirá un número de tarjeta de crédito como garantía ante cualquier desperfecto.
- Si otro huésped se queja de los ladridos, ruidos o comportamiento de su mascota, deberá obligatoriamente sacarla fuera del hotel.

CONSEJOS

Una mascota bien educada es un buen compañero de viaje, pero aunque confíe plenamente en su mascota, tenga en cuenta que le está cambiando su entorno y el animal puede reaccionar imprevisiblemente.

No se olvide llevar:

- Una manta/toalla o camita del animal para dormir en la habitación. Su olor le tranquilizará del entorno extraño.
- Comida y agua y sus recipientes. No siempre se encuentra la comida que le guste cuando viajas.
- Bolsas de recogida de desechos.
- La documentación del animal. Es recomendable que lleve una chapita con su móvil en caso de fuga o pérdida.
- Collar y correa.
- Si su animal tiene costumbre de subir al sofá, cama, etc., traer una sábana para proteger el mobiliario de pelos y suciedad.

Al llegar:

- Antes de entrar en hotel es aconsejable pasearle y dejarle hacer sus necesidades. Sitios extraños provocan "accidentes".
- A los perros les gusta marcar su territorio, pero no permita que lo haga en la entrada del hotel o en la habitación, no ayudará que su estancia sea agradable.
- Lleve a su mascota aseada. No debe usar toallas de hotel ni la bañera para asearlo. Si necesita secar o limpiarlo, pida toallas especiales en la recepción.
- En el caso de coincidir su estancia con la de algún huésped con fobias, miedo, alergia, etc.; haga lo posible para que su animal no les sea una molestia. La comodidad del resto de los clientes será considerada por el hotel como primordial.

CONFORMIDAD

En prueba de conformidad, el Sr./Sra. _____ ,
hospedado en la habitación Nº _____ del Hotel Florida, firma el presente documento mediante el cual acepta las normas expuestas en el mismo durante su hospedaje con mascota en el establecimiento. Cualquier daño ocasionado en el mobiliario o en las instalaciones debido al incumplimiento o desatención en la normativa indicada, será compensado con su correspondiente indemnización mediante cargo en la tarjeta de crédito del Sr. cliente, una vez calibrados los perjuicios causados.

En San Lorenzo de El Escorial, a _____ de _____, de 202...

Firma: _____